

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA CELEBRADA  
EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. José Antonio Gómez Gault #116 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúnen y constituyen en Junta Universal de accionistas de la compañía CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA quienes representan las 10.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, el señor Luis Alberto Urbina Engracia, propietario de 10.784 acciones y la señora Susana del Pilar Barros Maldonado, propietaria de 16 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están de acuerdo a tratar:

**PUNTO UNICO:** Aprobación de los Estados Financieros 2015.

Preside la sesión la accionista Susana Barros Maldonado y actúa en la secretaría el señor Luis Urbina Engracia.

La Presidente ordena por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta luego de analizar el orden del día y por convenir a los intereses tanto de la Compañía como de sus accionistas, **RESUELVEN:** Aprobar los Estados Financieros del año 2015 de la Compañía CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las catorce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

**Certifico.** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA.

  
Sr. Luis Alberto Urbina Engracia  
C.I. 0909017352

Secretario de la Junta- Accionista y Gerente General de  
la Cía. Centuriosa Instalaciones S.A. INSTACENSA